ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
27 NOV 2013

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56035

3

COPIA

EDITORIAL EL PAIS S.A.
80004242-5
Benjamín Constan , 658 -
ASUNCION
21 497001

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CÓDIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
1067	Dpto. de Acompañamiento del Personal	16102 265	2013	22390	I.212/2013 002763	PCD 5825/2013 000083	002471	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000172	1	UN	SERVICIO DE PUBLICACION IVA INC. DE EXEQUIAS En un todo de acuerdo a la CD N° 5825/2013, la Carta de Invitación Estándar,Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa N° 5825/2013 es la de Contrato Abierto, y de conformidad a los montos según detalle: MONTO MINIMO: GS. 5.640.000.- MONTO MAXIMO: GS. 11.280.000- El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de contratar por la totalidad del servicio. ANDE SE RESERVA EL DERECHO DE DETERMINAR EL MONTO MAXIMO DE SERVICIO A SER PRESTADO POR LA FIRMA ADJUDICATARIA. PLAZO DE EJECUCION: es de veinticuatro (24) horas siguientes a la comunicación por parte del Dpto. de Acompañamiento del Personal de cada servicio a ser prestado VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: la vigencia de la Contratación Directa es por el termino de un (01) año, a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: La prestación del Servicio se hará en Coordinación con el Dpto. de Acompañamiento del Personal de la ANDE Sede Central, sito en De las Residentas N°1251 casi Padre Cardozo.	11.280.000,00	11.280.000,00
					TRANSPORTE:	11.280.000,00

DAD/PL

ING. PEDRO A. CUEVAS C.
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

27 NOV 2013

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56035

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	11.280.000,00

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: es el Departamento de Acompañamiento del Personal de la ANDE Sede Central, sito en De las Residentas N° 1251 casi Padre Cardozo.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Administradora del Contrato y de la Gerencia, Dirección o nivel equivalente del área respectiva de la(s) Factura(s) legal(es) presentada (s) en ANDE, por el(los) Servicio(s) efectivamente prestado(s) e indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de ejecución y sus eventuales Prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE, hasta alcanzar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

En caso de verificarse atrasos en el servicio contratado, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato.

TRANSPORTE: 11.280.000,00

DAD/PL

ING. PEDRO A. CUEVAS C.
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRETA.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
27 NOV 2013

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56035

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				Una vez que se llegue a dicho monto, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, conforme prescripto en el Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. RUBRO: 16001- ~~265~~ REFERENCIA: 00224/2014 MIGUEL ANGEL RIERA MANZONI REPRESENTANTE LEGAL C.I.N°. 793.489 /db	TRANSPORTE:	11.280.000,00

ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL GUARANIES---------- Total de Orden : 11.280.000,00

DAD/PL

ING. PEDRO A. CUEVAS C.
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas